

D.5.3. Establece en su página de internet los enlaces electrónicos que permitan acceder a la información financiera de todos los entes públicos que conforman el correspondiente orden de gobierno

- Impresión de pantalla que muestre la liga específica de los enlaces electrónicos de los entes públicos por orden de gobierno

The screenshot shows a web browser window with the URL <https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/transparencia/municipio/58>. The main content area displays a list of items under two categories:

- IV. La información sobre la planeación estratégica gubernamental aplicables al y por el sujeto obligado.**
- V. La información financiera, patrimonial y administrativa.**

Item V includes the following sub-items:

- Las partidas del Presupuesto de Egresos de la Federación y del Presupuesto de Egresos del Estado, así como los conceptos del clasificador por objeto del gasto, aplicables al y por el sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años.
- Los ingresos extraordinarios recibidos por cualquier concepto, señalando el origen de los recursos, el nombre de los responsables de recibirlos, administrarlos y ejercerlos, así como el proyecto o programa donde serán aplicados
- El presupuesto de egresos anual y, en su caso, el clasificador por objeto del gasto del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;
- Las convocatorias a concursos para ocupar cargos públicos y los resultados de los mismos;
- El organigrama del sujeto obligado, con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años, así como la plantilla del personal del sujeto obligado, con las modificaciones de cuando menos los últimos tres años, en la que se incluya el número total de plazas del personal de base, del personal de confianza y las vacantes;
- Las remuneraciones mensuales por puesto, incluido todas las prestaciones, estímulos o compensaciones;
- Las nóminas completas del sujeto obligado en las que se incluya las gratificaciones, primas, comisiones, dietas y estímulos, de cuando menos los últimos tres años, y en su caso, con sistema de búsqueda;
- El listado de jubilados y pensionados y el monto que reciben;
- Los estados financieros mensuales, de cuando menos los últimos tres años;
- Los gastos de comunicación social, de cuando menos los últimos tres años, donde se señale cuando menos la fecha, monto y partida de la erogación, responsable directo de la autorización de la contratación, denominación del medio de comunicación contratado, descripción del servicio contratado, justificación y relación con alguna función o servicio públicos;
- El contrato de prestación de servicios o por honorarios, y el gasto realizado por concepto de pago de asesorías al sujeto obligado, donde se señale nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado;
- Los subsidios, en especie o en numerario, recibidos por el sujeto obligado, así como los otorgados por el sujeto obligado, en los que se señale...
- El listado de personas físicas o jurídicas a quienes, por cualquier motivo, se les asigne o permita usar recursos públicos o, en los términos de las disposiciones aplicables, realicen actos de autoridad, así como los informes que dichas personas les entreguen sobre el uso y destino de dichos recursos;
- Las cuentas públicas, las auditorías internas y externas, así como los demás informes de gestión financiera del sujeto obligado, de cuando menos los últimos tres años;
- Los padrones de proveedores o contratistas, de cuando menos los últimos tres años;
- La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente...
- La información sobre concursos por invitación y licitaciones públicas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años, que deberá contener, por lo menos, lo siguiente...
- El nombre, denominación o razón social y clave del Registro Federal de Contribuyentes de quienes se les hubiera cancelado o condonado algún crédito fiscal, los montos respectivos, así como la información estadística sobre las exenciones previstas en las disposiciones fiscales.

The right sidebar contains two sections:

- RENDICIÓN DE CUENTAS**
 - Proyectos Estatales
 - Avances por secretarías y organismos públicos descentralizados
 - Nómina del ejecutivo
 - Gasto ejercido a partir del inicio de la presente administración
 - Detalle de egresos (cheques)
 - Emitidos por finanzas por pago de algún bien o servicio
 - Inversión Pública por municipio
 - Información de avances por municipio y/o región
 - Licitaciones y compras
 - Conoce las licitaciones y compras que hace el gobierno del estado de Jalisco
- SITOS DE INTERÉS**
 - Instituto de transparencia e información
 - Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales
 - Infomex Jalisco